



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 01/06/17 / 1 de 4

**Consejo Arte Dramático
Acta N° 2 Sesión ordinaria**

FECHA: 1 de junio de 2017

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Gerencia de Arte Dramático

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES	Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Nathalia Contreras Álvarez
Artistas de Teatro de Calle	Gota de Mercurio	Luis Vicente Estupiñán

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gota de Mercurio	Camilo Buitrago
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Michelle Lozano Uribe

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artistas grupos de teatro sin sala.	Corporación Mascarada	Luis Bernardo Castañeda Suárez
Artistas de Teatro de Calle	Gota de Mercurio	Luis Vicente Estupiñán
Circo	Circo	Guillermo Alfonso Forero Neira
Gestores	ACA	Ángela María Gómez
Artistas jóvenes	Artistas jóvenes	Angélica Giovanna Riaño Lozano

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 01/06/17 / 2 de 4

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 6

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 2

Porcentaje % de Asistencia: 33%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Revisión y aprobación del Plan de Acción 2017
4. Acuerdos sectoriales.
5. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación del Quórum.

Hay quórum para continuar la sesión.

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta

Se designa a Nathalia Contreras, Gerente de Arte Dramático de IDARTES como encargada de la revisión y aprobación del acta.

3. Revisión y aprobación del Plan de Acción 2017

Se realiza la lectura del Plan de Acción 2017 propuesto desde la Secretaría Técnica. Se explica que este recoge la mayoría de acciones aprobadas en el Plan de acción 2016 con el fin de darles continuidad.

El consejero Luis Vicente Estupiñán señala que sin duda un tema fundamental a trabajar en el Consejo es el del seguimiento a las implicaciones del Decreto 092 de 2017. Señala que hay un total desconocimiento del sector respecto al tema.

Nathalia Contreras, Gerente de Arte Dramático señala que este decreto marca un cambio en la forma como se relaciona la Gerencia con el sector, además de tener una serie de implicaciones procedimentales para la institución, la cual aún se encuentra trabajando en el proceso de implementación del mismo. Este decreto tendría implicaciones a su vez en el seguimiento a los convenios, reduciendo el espectro de organizaciones del sector teatral con las cuales sea posible contratar. Por otra parte, aclara que ni los apoyos concertados ni los estímulos se verán afectados por el nuevo decreto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 01/06/17 / 3 de 4

Luis Vicente Estupiñán propone se realice una mesa de trabajo que aglutine a todos los subsectores de arte dramático. Manifiesta su preocupación por las nuevas organizaciones ya que el decreto implica beneficios para las grandes organizaciones, esto en consonancia con la Ley Naranja. Por otra parte, señala que uno de los mayores problemas es la interpretación del decreto, la cual depende de la perspectiva de quien interprete y del sector que provenga, ya sea desde la institucionalidad o desde el sector (este último con bastante desconocimiento del tema).

Nathalia Contreras señala que desde la Gerencia de Arte Dramático se ha elevado la solicitud a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con el fin de que se socialice el decreto.

Luis Vicente Estupiñán propone que el análisis y discusión del decreto debe incluirse como una de las acciones para el consejo 2017. De igual manera debería incluirse como tema de discusión en la Asamblea Distrital de Arte Dramático. Así mismo señala que otro de los temas a trabajar es el funcionamiento interno del Consejo, ya que se encuentra muy debilitado: “La primera tarea del consejo es resolverse como problema”.

4. Acuerdos sectoriales.

Nathalia Contreras señala que el balance del ejercicio de concertación con los diferentes subsectores resultó positivo y que el proceso de contratación resultó exitoso, lo cual permite que las acciones concertadas puedan ejecutarse.

Luis Vicente Estupiñán señala que es necesario llamar a los subsectores a mesas de diálogo en torno al nuevo decreto. Señala que en el caso del subsector de Teatro de Calle se podrían tomar espacios como el Festival Aire Puro o espacios similares para generar pedagogía y preparar al sector. Señala a su vez que el subsector de Teatro de Calle es uno de los más vulnerables y que se evidencia una disminución en la cantidad de grupos, debido en parte al Decreto 594 y la normatividad relacionada con los planes de contingencia. Esta problemática es común con el subsector de Circo.

Por otra parte, el consejero señala que es necesario generar una mayor articulación entre el Consejo de Arte Dramático y los sectoriales, pensar en retomar el ejercicio de evaluación realizado a principio de año por la Gerencia de Arte Dramático con las entidades ejecutoras de los sectoriales, pero esta vez liderado por el Consejo de Arte Dramático, con el fin de fortalecer el vínculo con los sectores.

5. Propositiones y varios.

III. CONVOCATORIA

Se enviará por correo electrónico

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 01/06/17 / 4 de 4

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Revisión y aprobación del Plan de Acción 2017	Incluir el análisis y discusión del decreto 092 como una de las acciones para el consejo 2017.		Si
Revisión y aprobación del Plan de Acción 2017	Trabajar en el funcionamiento interno del Consejo, ya que se encuentra muy debilitado.		Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar la propuesta de Plan de acción 2017 e incluir las propuestas aprobadas durante la reunión.	Secretaría técnica- Gerencia de Arte Dramático

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte Dramático la presente acta se firma por:

ORIGINAL CON FIRMAS

Nathalia Contreras Álvarez

Gerente de Arte Dramático

*Revisó: Nathalia Contreras Álvarez. Gerente de Arte Dramático.
Proyecto: Michelle Lozano Uribe. Contratista.*